

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

CENTRO PARA EL DESARROLLO HUMANO E INTEGRAL DE LOS UNIVERSITARIOS  
REUNIÓN ORDINARIA DEL ORGANO EQUIVALENTE A JUNTA ACADEMICA

FECHA: 18 de febrero de 2020. Inicio: 10:00 horas. Final: 11:55 hrs. DURACIÓN: 1 hora 55 minutos.

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día dieciocho de febrero del año dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas del Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios, con domicilio en la calle Ernesto Ortiz esquina Córdoba de la Colonia Obrero Campesina; las C. María José García Oramas, Maria Antonia Valdivieso Aquino, Elizabeth Romero Rincón, María Del Carmen Pulido Pérez, Matilde Angélica Reyes Juárez integrantes del Órgano equivalente a Junta Académica y la Mtra. Laura Eugenia Hernández Capitanachi, en calidad de secretaria habilitada, se procede a desahogar el orden del día que se presenta en este acto.

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de Asistencia y declaración de Quorum. Dra. María José García Oramas
2. Lectura Acta anterior. Dra. María José García Oramas
- 3.) Presentación del informe de actividades del CEnDHIU correspondiente al periodo Junio 2018/ Diciembre 2019.
- 4) Exposición de motivos para la re-adscripción del CEnDHIU a la Secretaría Académica.
4. Asuntos generales.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- **Lista de Asistencia.** La Dra. María José García Oramas lee los nombres de todos los asistentes y declara la existencia del Quórum por la presencia de 6 del total de los 7 integrantes.

2.- **Lectura del Acta anterior.** La Dra. María José García Oramas da lectura del Acta con fecha de 8 de noviembre del 2018 relacionado con el PLADEA, al terminar la lectura la Dra. García Oramas solicita que se cambie el orden del día debido a que la persona que cubre el punto cuatro del orden del día, el Lic. Francisco Hernández, viene de la Secretaría Académica y se tiene que retirar. Es aceptado el cambio del orden del día por unanimidad y da inicio la Dra. Oramas dando lectura al oficio de solicitud enviado por la Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, Secretaria Académica (adjunto).

4.- **Exposición de motivos para la readscripción del CEnDHIU a la Secretaría Académica.**

La Dra. García Oramas hace énfasis en que precisamente de lo que se trata esta reunión es re-organizar las cuestiones administrativas de este Centro, puesto que se trata de un Centro de Extensión de Servicios aunque también se realice investigación aplicada. La finalidad de re-adscribir el CEnDHIU es entonces con fines administrativos sin que ello cambie las funciones sustantivas del Centro. La Dra. García Oramas anuncia que personal de la Secretaría Académica viene a proporcionar información importante al respecto, es el Lic. Francisco Hernández, abogado, quien empieza a explicar cómo se llevaría a cabo este proceso y menciona que tres dependencias de la UV solicitan re-adscripción y una de ellas, por su tipo de actividades, pasará a depender directamente de Rectoría mientras las otras dos, incluido el Cendhiu pasarán a la Secretaría Académica. La Mtra. Laura Eugenia Hernández pregunta cuáles serían las ventajas de iniciar este cambio de adscripción a lo que el Lic. Hernández menciona entre otras que la mejor sería la facilitación de los trámites administrativos. Termina su exposición, se despide y se procede a votar por el cambio de adscripción quedando aprobado por unanimidad.

M.D.H. Capitanachi

*Valdivieso*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Mtra del Buenav PP*